

La Institución del Compadrazgo entre los Indios de México

Por Francisco ROJAS GONZALEZ. Del Instituto de Investigaciones Sociales de la Universidad Nacional Autónoma de México.

L LAMA la atención a etnógrafos, folkloristas y sociólogos la importancia que los indígenas mexicanos dan a ese “parentesco espiritual” que se llama compadrazgo y que, según la iglesia católica, resulta entre el padre del niño y el que le acompaña a la pila bautismal.

El bautismo —acto cristiano del que se origina el compadrazgo— fué traído al nuevo continente, como se sabe, por los frailes conquistadores y su implantación como primer sacramento religioso, fué perfectamente aceptada por los nativos, al grado de que Fray Toribio de Benavente —Motolinia¹— se asombra del buen éxito logrado por los evangelizadores, al advertir que sólo de 1521 a 1576 se llevaron a la pila bautismal “más de cuatro millones de ánimas”.

Es en verdad notable, cómo los habitantes autóctonos de México ocurrieron tan copiosa y espontáneamente a cristianizarse, cuando, está comprobado, se mostraron tan rebeldes o reacios a aceptar otras prácticas de las que trataron de establecer los primeros conquistadores, apenas resuelto el problema guerrero de la tierra dominada.

El hecho histórico anterior, así como el respeto que los indios contemporáneos de México guardan a la institución del compadrazgo, nos

¹ Motolinia. “Historia de las Indias de la Nueva España”, pág. 118. Ed. S. Chávez Hayhol. México, 1941.

hizo emprender el presente estudio que tiene por objeto demostrar que el compadrazgo, entendido a la manera de los indios, arranca de épocas bien remotas y que sobrevivió a la conquista debido a las semejanzas que el bautismo cristiano tiene con las prácticas gentiles.

Nada más característico en la mentalidad de los indios supervivientes que las preocupaciones y las supersticiones en torno del embarazo, del parto y del bautizo. Desde que la mujer es concebida, empieza una larga serie de actos materiales y de fórmulas míticas o mágicas que vienen a terminar con la institución del compadrazgo, liga no sólo de carácter espiritual, sino también con aspectos bien prácticos, como son la prudencia y la previsión, pues es sabido que entre los indios, el compadre, al faltar el padre, hará sus veces en el hogar por lo que toca al sustento, habitación, vestido, etc., etc., no sólo del ahijado, sino también de la viuda.

Conociendo estos aspectos generales de la institución del compadrazgo indio —aparentes resultados de la observación de los preceptos católicos— conviene ver algunos ejemplos prácticos para luego relacionarlos con las costumbres prehispánicas y demostrar —si es posible— que la forma de compadrazgo indio no es, como se cree, una herencia hispana o europea, sino un producto de la mezcla de ideas y de prácticas, un fruto genuinamente mestizo entre el concepto religioso animista y la interpretación india de los preceptos cristianos.

Los aztecas de Tuxpam, Jalisco —quizá el más puro de los grupos mexicanos supervivientes¹— conservan muy curiosas prácticas: la mujer embarazada queda sometida al estricto cuidado de una comadrona que le administra diariamente baños y reza por su salud oraciones dirigidas a la divinidad cristiana. Cuando se presenta el parto, la mujer es atendida con todo género de cuidados. Si los dolores se prolongan, la partera da a beber a la mujer enferma infusiones de yerbas que avivan las contracciones expelentes. Cuando nace un niño se sirve a la madre —“en premio”— una taza de aromático chocolate. Después la comadrona baña al niño o niña y lo entrega envuelto en un *chincuete*² a la madre. Fuera del jacal el regocijo se generaliza y el padre va en busca de un buen padrino para el hijo, el que desde el momento en que es designado, acepta todas las obligaciones que aquel honor le demanda; lo primero que hace es llevar al-

1 Véase Martínez Raúl G. “Los Aztecas”. Revista Mexicana de Sociología. Agosto de 1939. Vol. I., N^o 3.

2 Prenda del atavío femenino entre los aztecas contemporáneos.

gunos regalos para la comadre y el ahijado. Entonces se señala el día en que el sacerdote católico deberá bautizar al niño. Una vez celebrado el acto religioso, hay banquete y coherería y el padrino reparte monedas de cobre entre los chiquillos. A este obsequio le llaman *bolo*, y hay la creencia de que si no se realiza semejante formalidad, el niño crece enfermizo y será, ya de hombre, avaro y mal genioso.

Los yaquis del Estado de Sonora tienen también muy peculiares costumbres en este aspecto de su vida.¹ Con una tradición cultural mucho más baja que los aztecas o mexicanos, las costumbres de los yaquis son menos delicadas y sus actos en general más groseros. Los dolores del parto sorprenden a la mujer frecuentemente en pleno trabajo doméstico; algún familiar sale entonces en busca de la partera con la que ha quedado establecido el compromiso de asistir a la futura madre previo pago de ocho pesos, importe de sus servicios. La partera llega a la casa de donde ha sido llamada y lo primero que hace es colgar del techo del jacal que alberga a la parturienta, una recia sogá a la que se prende la enferma, cogida con sus dos manos; cuando los dolores llegan a su máximo, entonces la parturienta se mece y se sacude siempre colgando de la sogá; estos bruscos movimientos provocan desprendimientos y con ellos la precipitación del alumbramiento.

Nacido el infante, su padre señala al compadre.

Entre los yaquis el parentesco consanguíneo apenas si se toma en consideración en las relaciones sociales; en cambio el compadrazgo, resulta un verdadero lazo amistoso con el que se estrecha todo el conglomerado.

Gusta tanto a los yaquis este "parentesco espiritual", que no esperan el bautizo de un hijo para tener un nuevo compadre, sino que buscan otras formas para lograr relaciones, así con sus amigos como con sus parientes. Pero desde luego que al padrino que más se considera es aquel que ha resultado de un bautizo. El anhelo común de los yaquis es llegar a unir por medio del compadrazgo, a todos los pueblos que forman su tribu. Esto explica el por qué hasta los menores de edad, son invitados a apadrinar. Los yaquis tienen la costumbre de llamar "compadre" a todos los forasteros que han recibido de ellos algún servicio, así sea el obsequio de un trago de agua.

1 Véase González Bonilla Luis A. "Los Yaquis" Revista Mexicana de Sociología. Vol. II. Nº 1.

Probablemente ningún otro grupo indígena de México tiene más alto concepto del compadrazgo que los yaquis.

Los mixes,¹ de ese pueblo altivo y semibárbaro que habita en las intrincadas serranías oaxaqueñas, se preocupan muy poco por atender convenientemente a sus mujeres durante la preñez y el parto, en cambio tratan con exquisita delicadeza a sus compadres, afecto que éstos corresponden, al grado de que al morir el padre del ahijado, inmediatamente el compadre toma a su cuidado al huérfano y le hace depender exclusivamente de él, tanto espiritual como materialmente.

Cuando una mujer mixe se da cuenta de que está vecina a ser madre, llama a la comadrona, la que por primera providencia hace encerrar a la parturienta en estrecha choza; en medio de aquel recinto la partera pone a quemar un puñado de chile de los llamados "pasilla"; el humo, cargado de fuerte y picante olor, hace toser a la paciente provocándole violentas contracciones. Entre tanto el padre riega ceniza en torno del hogar para recoger la huella del primer animal doméstico o alimaña salvaje que cruce por las cercanías y que será la *tona* o bestia tutelar del recién nacido.

Entre los huastecos de San Luis Potosí el nacimiento de un niño o niña es visto con júbilo desbordante. Lo consideran como el don más precioso que la divinidad puede conceder a los humanos. En las ceremonias del bautizo el padre hace público su regocijo durante una fiesta dispendiosa y espléndida. Invita de compadre a su mejor amigo, con quien queda ligado por el indisoluble lazo del compadrazgo. Entre los compadres huastecos rara vez hay diferencias o pleitos; mutuamente se guardan las más finas consideraciones, y en caso de que alguno de los dos muera, el superviviente vela por la familia huérfana; pero por ningún motivo podrán casarse con la viuda.

Las huastecas esperan el parto trabajando en las pesadas labores del campo. Cuando se anuncia la llegada del momento supremo se retiran a sus casas, llamando de paso a la partera profesional o a alguna vieja experimentada para que les ayude a salir del trance. Generalmente las parturientas, debido a sus magníficas condiciones fisiológicas, no sufren muchas horas. Antes de tres, ordinariamente, se presenta el alumbramiento. El cordón umbilical es enterrado en el pequeño huerto típico de todas las casas regionales. La partera lleva a bañar al niño a las heladas aguas de las torrenteras o de los arroyos.

1 Véase Cerda Silva Roberto de la. "Los Mixes". Revista Mexicana de Sociología. Vol. II. Nº 2.

Ocho días después del parto la mujer vuelve a sus labores¹ sin que haya ni para ella ni para el infante más cuidados o atenciones.

Los mames del Estado de Chiapas gustan nombrar madrina del niño a la comadrona, mujer que llega a estar emparentada “espiritualmente” con todo el pueblo. Estas circunstancias tienen colocadas a las parteras en excepcionales condiciones, pues dentro de la pequeña sociedad son atendidas y mimadas; obsequiadas y bendecidas por chicos y grandes.

En el jacal de un recién nacido se queman esencias y se encienden velas de cera “para ahuyentar a los malos espíritus”. Al día siguiente del parto la madre se pone en pie y se dedica tranquilamente a sus labores rutinarias, sin tomar más precauciones que ligarse la cintura con una faja ancha que le sostiene el vientre y los riñones para evitar hernias o desprendimientos. Antes de seis meses no sacan al niño de su choza, por temor de “que se haga vagabundo”.²

A cambio de las delicadas costumbres de los mames, nos encontramos con los brutales procedimientos de los zoques de Oaxaca y Chiapas. Las comadronas indias de este grupo precipitan los alumbramientos con despiadados golpes sobre el vientre de la parturienta; esta terrible práctica tiene comúnmente por resultado graves lesiones en la madre y el niño. La mujer zoque se levanta a las pocas horas de haber dado a luz, para continuar su vida ordinaria.

La fiesta del bautizo de un niño zoque es espléndida y corre por cuenta del padrino, a cuyo cuidado queda la educación del ahijado hasta su mayor edad.³

Durante su estado prenatal, la mujer maya de Quintana Roo no observa ninguna práctica especial apropiada.

Lo mismo acontece durante el parto en el que sólo es atendida por alguna vecina o amiga de confianza.

Algunos casos de embarazo son atribuidos por las mujeres mayas a un hecho sobrenatural, ocurrido cuando dormían y originado por un hechizo a distancia, debido a maniobras mágicas de algún malqueriente.

1 Véase González Bonilla Luís A. “Los Huastecos”, Revista Mexicana de Sociología. Vol. I, Nº 2.

2 Véase Cerda Silva Roberto de la. “Los Mame”. Revista Mexicana de Sociología. Vol. II, Nº 3.

3 Véase Cerda Silva Roberto de la. “Los Zoque”. Revista Mexicana de Sociología. Vol. II, Nº 4.

Una vez que el sacerdote católico ha bautizado con apego al ritual religioso a los infantes que se le presentan en grupos más o menos numerosos, el hechicero del pueblo o lugarejo, entra en funciones para celebrar un acto que se considera como confirmación del bautizo. Durante esa ceremonia y tras de bañar a las criaturas con abundantes jicaradas de agua, el hechicero hace sobre sus frentes señales misteriosas, mientras los presentes rezan o canturrean oraciones cristianas.

Desde ese momento los padrinos adquieren determinadas obligaciones para con sus ahijados, por ejemplo, si éstos se enferman durante la primera infancia, son sus padrinos los que deben atenderlos; si el niño muere víctima de esa dolencia, son también ellos los que se encargan de ataviar al pequeño cadáver con coronas de papel de china color rojo, con el designio de que “al llegar al cielo, los ángeles le reciban gustosos”.

Los mayas practican también otra extraña ceremonia llamada *hedz-mek*.¹ Este término en su lengua equivale a la frase en español “abrir las piernas a la criatura”. La ceremonia tiene lugar en la iglesia católica, a donde se traslada la comitiva llevando abundante comida. Allí, si se trata de un hombrecito, se le coloca a horcajadas sobre los cuadriles de su padrino de bautizo, quien pasea con su carga hasta siete veces, frente a otras tantas jícaras en las que se han puesto, fuera del altar, exquisitas viandas.

Si se trata de “abrir las piernas” a una niña, la madrina de bautizo es la que la carga; mientras se hacen estas ceremonias, los reunidos entonan cánticos místicos en una jerga, mezcla de maya y español. Después se reparten los manjares de las jícaras entre los mayores, mientras los niños juegan con los obsequios que les han hecho sus padrinos: si se trata de una niña, la madrina le entrega objetos propios de su condición femenil, como un jabón, una hoja de plátano para hacer tortillas, etc. Si es hombre, los presentes del padrino serán un machete o una coa y hasta un revólver o una escopeta de calibre grueso.

Los tzotziles del Estado de Chiapas² prestan mucha atención y grandes cuidados a sus mujeres en estado grávido. Las comadronas de este grupo indígena son aseadas y entendidas. Acostumbran enterrar los despojos del parto al pie de una ceiba, árbol venerado por ellos.

1 Véase Pacheco Cruz Santiago. “Estudio etnográfico de los mayas del ex-territorio de Quintana Roo”. Mérida, 1934.

2 Véase Rojas González Francisco y Cerda Silva Roberto de la. “Los Tzotziles”. Revista Mexicana de Sociología. Vol. III, N° 3.

Cuando los compadres tzotziles se encuentran en un camino o en los mercados regionales, el de menor edad se arrodilla con gran respeto y sombrero en mano, espera a que el más viejo le toque la cabeza con la diestra, como un símbolo de cordialidad y protección; ya en pie, bésanse mutuamente las manos.

Finalmente los tarahumaras de las serranías de Chihuahua, se muestran también grandes observantes de las leyes no escritas que norman la curiosa institución del compadrazgo indio. El compadre de menor edad se abstiene de beber frente al más viejo; cuando corren o caminan juntos por las interminables veredas de sus serranías, el joven demuestra al mayor de edad su respeto y consideración, marchando a su derecha. En los lugares de difícil tránsito el compadre más joven explora y se lanza por entre los riscos o por las orillas del abismo mostrando así el camino a su amigo.

Oigamos lo que el notable explorador Carl Lumholtz¹ dice respecto a las costumbres de los tarahumaras en los casos de parto de sus hembras:

“Cuando se aguarda un aumento en la familia, el principal preparativo que hace la mujer es alistar buena cantidad de tesgüino (bebida fermentada muy del gusto de estos indios) y llamar a sus amigas para que la cuiden mientras su marido va a buscar al curandero. Al sentir que se aproxima su alumbramiento se retira a un lugar apartado, pues le causa excesiva vergüenza dar a luz en presencia de otras personas. Se ata el ceñidor a la cintura y pare sentada, asiéndose de algo más alto, como por ejemplo, de la rama de un árbol”.

El cordón umbilical lo corta el padre con un pedernal; no usa un cuchillo de acero, porque el hijo resultaría asesino.

La madre dura acostada un día; pasado éste, sigue sus labores ordinarias. En cambio, el marido permanece inactivo tres días, porque dice que si trabaja durante ese tiempo su hacha se romperá o se les caerán los cuernos a sus bueyes o él mismo podrá sufrir alguna fractura o ser herido. Al tercer día, el hombre toma un baño antes de salir a sus labores.

Hasta aquí las prácticas de algunos grupos indígenas supervivientes en el suelo de México. Como hemos dicho al principio de este estudio que la extraña práctica del compadrazgo a la manera indígena, tiene un arraigo anterior a la implantación de la doctrina cristiana en el nuevo mundo, aunque no en su estricto sentido religioso y simbólico, buscaremos en la historia un respaldo a esta afirmación: Fray Bernardino de Sahagún

1 Véase “México Desconocido”. Tomo I, p. 267.

asegura que cuando una joven recién casada se sentía encinta daba aviso primero que a nadie a sus padres, quienes organizaban una convivialidad para la cual enfloraban y perfumaban su casa e invitaban a los principales del pueblo.

Cuando el comelitón tocaba a su fin, un anciano previamente designado y que después seguiría representando papeles de importancia dentro de las ceremonias, decía un discurso lleno de figuras metafóricas y de adornada retórica para anunciar: "oíd pues viejos y viejas, canos y canas; sabed que Nuestro Señor ha hecho misericordia porque la señora N., moza recién casada, quiere Nuestro Señor hacerla misericordia y poner dentro de ella una piedra preciosa y una pluma rica, porque está preñada... hágase la voluntad de Nuestro Dios; esperemos lo que él quiera hacer. Reposad y holgad, hijos míos y señores míos".¹

Contestaba al orador uno de los abuelos, el más autorizado por su saber y su elocuencia. Su discurso también estaba lleno de metáforas y de ideas retorcidas: se trataba especialmente de hacer patente la miseria e inferioridad de los vivos, comparada con la brillantez y la discreción de los muertos: "Plugiera a Dios que este negocio aconteciera en su presencia y viviendo ellos... no hay duda sino que llorarían de placer y hicieran gracias por este gran beneficio".²

Luego el mismo abuelo dirigía un discurso a la mujer encinta que empezaba con estas dulces palabras: "Nieta mía muy amada y preciosa como piedra preciosa, como chalchihuite y zafiro, noble y generosa ya es cierto ahora que Nuestro Señor se ha acordado de vos ya está claro que estáis preñada y os quiere poner un joyel y daros una pluma rica". Seguía el orador pidiendo a la nieta que no se ensoberbeciera por el don de ser madre y que en acción de gracias barrierá y compusiera los altares de sus lares; que no se diera al sueño ni a la holganza y que meditara sobre el grave dolor que se le avecinaba: "Mirad que no seáis causa de alguna enfermedad por vuestra culpa... mirad que os guardéis de tomar alguna cosa pesada en los brazos porque no empezáis a vuestra criatura; mirad que no la matéis con el calor demasiado del baño".

Los padres contestaban al abuelo con frases respetuosas y ofrecían hacer a los hijos que siguieran la línea de conducta trazada por el viejo.

1 Véase "Historia General de las Cosas de Nueva España". Tomo II. Cap. XXVI. págs. 158-59.

2 Idem. 160.

Finalmente hablaba la joven grávida: “No sé si verán su imagen de la criatura que está en mí o si por ventura Nuestro Señor se quiere reír de nosotros deshaciéndole como agua o dándole alguna enfermedad en su ternura o nacerá sin tiempo y nos dejará con deseos de generación, ni nuestro lloro ni nuestra penitencia merece otra cosa...”

Cuando el embarazo llegaba al séptimo mes había un nuevo convite en el que se designaba comadrona.

El orador de la primera convivialidad —una especie de padrino— iniciaba la serie de discursos. Los futuros padres mostrábanse muy obsequiosos con este personaje.

En esa ocasión hablaban también los abuelos pidiendo a los dioses piedad en el supremo trance; la partera aceptando el cargo de atender a la joven y las viejas, por boca de una de ellas, dando consejos prácticos a la bisoña.

Llegado el tiempo del parto se presentaba la comadrona con cuatro o cinco días de anticipación; durante este lapso ella se hacía cargo de la joven embarazada preparándole sus alimentos y bebidas tónicas o abortivas y bañándola frecuentemente con agua tibia.

Cuando el parto se presentaba con graves dificultades, la partera hacía a la paciente comer polvo de la cola de un animal llamado *tlacuazín*. Si esta medicina no obraba como espasmódico, se consideraba el caso perdido y la comadrona empezaba entonces a gemir y a implorar a los dioses *Cihuacoatl* y *Quilaztli*.

Si desgraciadamente moría la paciente, llamábanla *Mocihuaquetzque* —mujer valiente— y la veneraban como diosa en medio de imponentes ceremonias en las que tomaban parte todas las parteras y todas las viejas del pueblo.

En cambio, si nacía la criatura sin novedad, todo era gusto entre los familiares; la partera le recibía con dulces palabras; si era niño: “Seais bien llegado hijo mío muy amado...” y si se trataba de una niña el discurso era más largo lleno de bellos augurios y de ternura.

El ombligo se enterraba en un rincón de la casa, si se trataba de una mujercita; pero si el recién llegado era hombre, se llevaban a enterrar estos despojos al campo de batalla, del lado enemigo “dando a entender con esto que por secreta propiedad apetecería por esto la guerra y el ejercicio militar”.¹

1 Véase Pomar J. B. “Relaciones de Texcoco”. P. 26.

Los padres recibían los parabienes de sus amistades y procuraban inmediatamente conocer el futuro de su hijo por medio del oráculo. Entonces hacían venir al adivino, quien despiadadamente decía el porvenir del hijo, así fuese terrible; pero el mismo hechicero podía mejorar el futuro señalando el día propicio para bautizarle.

En la fecha que se fijaba para el bautizo se presentaba la partera antes de que despuntara la mañana a la casa del recién nacido, al que llevaba hasta el patio, donde le sometía a varias inmersiones dentro de un lebrillo con agua fría. Acompañaba a la comadrona en este acto ese personaje que ha tenido un papel tan directo en todas estas ceremonias y al que debe considerarse una especie de padrino o paraninfo del niño y de compadre de los padres. La escena la alumbraban, además de la naciente luz solar, grandes hachas y teas resinosas. La partera oraba con voz ronca y alta, y finalmente llamaba a gritos al infante con el nombre que habíasele señalado. Luego entre ella y el padrino ponían en las manecitas del niño las armas del guerrero, y si era mujer la adornaban con las joyas y el aderezo femenino y le entregaban el huso, la rueca y la lanzadera, símbolos del trabajo mujeril.

Seguía a estas ceremonias un banquete compuesto de molli, frijoles cocidos y maíz tostado. Entonces los viejos bebían hasta la embriaguez, no así los jóvenes y los hombres maduros a los que estaba prohibido emborracharse. Los más atendidos en este festejo eran la partera y el anciano que figuraba como padrino o compadre.

El bautizo entre los indios zapotecas de Oaxaca parece que tenía mucha semejanza con el que celebraban los aztecas o mexicas, sólo que no era la partera la encargada de realizarlo, sino un padrino del niño que escogía para él el nombre del "demonio que cada uno tenía por patrón y abogado, encubierto en un animal particular".¹ Esta versión se halla de acuerdo con las prácticas zoolátricas y totémicas de los antiguos *didjazá* o zapotecas.

En los bautizos prehistóricos de los niños quichés también intervenía un individuo con las mismas funciones del compadre actual; este sujeto sacrificaba una gallina e invitaba a las amistades de él y a las de los padres del niño. Entonces todos los reunidos se embriagaban. El mismo padrino sacaba algunas gotas de sangre al infante, y por medio de sortilegios escogía el nombre que habría de llevar. Con este motivo había nuevos sa-

1 Véase Bachiller Gonzalo Balzalobre. "Relación de las idolatrías y supersticiones, vanas observaciones de los indios de Oaxaca". Anales del Museo Nacional. México, 1900.

crificios de animales y se arrojaban al río las ropas, los trajes y las vasijas que usara la madre durante el embarazo y el parto. Después cortaban el ombligo al niño; colocado el apéndice sobre una mazorca de maíz, le arrancaban de un tajo, después lo arrojaban al río. Luego desgranaban la mazorca y sembraban sus granos, si era época oportuna, o los guardaban si el tiempo no era conveniente para sembrarlos en la próxima época, pues de esos granos debería prepararse al niño la primera tortilla que se comería en su vida.

Los mayas de Yucatán celebraban suntuosamente los bautizos, que consistían en extrañas ceremonias cuyo origen no ha sido posible aclarar; sin embargo, es fácil hallar un parecido muy estrecho entre aquellas ceremonias arcaicas y las que todavía hasta la fecha realizan los mayas de Quintana Roo. La presencia del padrino y compadre relacionan también a la vieja y gentil práctica con el bautismo de la religión católica hoy en día observada —aunque en forma muy particular— por los indígenas peninsulares. Los indios llamaban al bautizo *Zihil*¹ “Nacer de nuevo”. Tenían a este acto mucha devoción, pues creían que por medio de él se borraban los pecados cometidos y se evitaban los futuros. Acostumbraban bautizar a los niños entre los tres y los cuatro años, época en que el padre llevaba a sus hijos ante el sacerdote, quien se encargaba de anunciar el bautizo y de fijar un día propicio para realizarlo.

El padre señalaba entonces a un amigo íntimo o a un familiar entrañable, como compadre, con el deber de ayudarlo en todos los trabajos relativos al bautizo, así como en los gastos originados en su realización.

El sacerdote procuraba reunir un buen número de niños para bautizarlos el mismo día, con el deseo de dar realce mayor a la festividad.

Tres días antes de la ceremonia los padres ayunaban y se abstendían de mujeres.

El día del bautizo juntábanse los padres y los niños, así como sus respectivos padrinos en la casa de aquel que hubiese promovido el acto. Al principiar la ceremonia formaban a los niños en dos filas: una de hombres y la otra de mujeres.

Los padrinos acorralaban a sus ahijados con cordeles y los invitaban a sahumar con finas esencias vegetales al sacerdote que permanecía sentado en un banquillo. Más tarde los padrinos llenaban un vaso de vino y lo entregaban a un joven de la concurrencia, quien, con el encargo de no

1 Véase Landa Diego de. “Relación de las Cosas de Yucatán”. Pág. 116.

voltear hacia atrás, ni beber del vaso, iba a tirar su contenido fuera del pueblo. Esta ceremonia significaba la limpia de malos espíritus.

Después el sacerdote ataviado con los ropajes más lujosos del rito y portando un hisopo de colas de serpientes de cascabel, asperjaba a los niños que se hallaban tocados con paños blancos de fina tela.

Luego el iniciador del bautizo colectivo tomaba de manos del sacerdote un hueso de animal y con él amenazaba a los muchachos hasta nueve veces. Después con el mismo hueso, humedecía las caras de los niños, sus manos y sus pies, sin pronunciar palabra. El agua que se usaba para este efecto estaba perfumada con granos de cacao.

El sacerdote despojaba a los pequeños de sus tocas blancas y quitaba a los niños una cuenta que llevaban prendida entre sus cabellos como señal de que no habían sido bautizados y a las niñas una concha que colgaba sobre su sexo, con igual objeto.

Terminada la festividad, llamada "bajada de Dios", comían y bebían todos los participantes.

No creemos necesario señalar una a una las similitudes y semejanzas del ritual del parto y del bautizo prehispánicos con las fórmulas gentiles supervivientes en las ceremonias bautismales practicadas por los indios; tampoco extendernos mucho en comentarios respecto a la presencia del padrino en los antiguos bateos, pues son tan notables las características de los primeros, como destacadas las actividades del segundo, que cualquiera puede, tras de leer esta exposición, hallar firmes bases para comparar las antiguas costumbres con las que actualmente tienen los indios fuera y a espaldas de la iglesia católica.

Estas especulaciones etnográficas explican con relativa claridad el arraigo de la institución del compadrazgo indio, y dan una idea de la solidez y del porqué de la persistencia de tan vieja costumbre, vivificada hace cuatro centurias con la imposición de nuevos ritos bautismales: el mismo bautizo y el compadrazgo, cuyas similitudes y semejanzas son tan estrechas: el uso del agua en ambos bautizos y también, en los dos, la presencia de un personaje con iguales funciones, actitudes y deberes.

Después de cotejar las viejas costumbres, con las preocupaciones preexistentes, puede explicarse el investigador el motivo de esa fuerza y la definitiva influencia que el compadrazgo tiene en la vida de los indios mexicanos, cualquiera que sea su condición cultural y económica; cualquiera que sea su estrato cultural.

Fuera de lo que espiritualmente pueda representar en el pensamiento aborígen la institución del compadrazgo, encontramos en ella la

realización de una práctica previsoras bastante ventajosa: un padrino bien elegido vale más que un moderno seguro de vida, puesto que en él encuentra el "beneficiario" no sólo una garantía económica para el futuro, en el caso de perder el sostén paternal, sino también un guía espiritual y un consejero prudente.

Probablemente el compadrazgo indio no sólo ha servido para proteger a la infancia desvalida, sino que también ha sido útil para que los mismos pueblos indígenas hayan podido resistir, protegidos detrás de esa fuerte institución, las embestidas del tiempo y los rigores de la opresión.

Por fortuna para ellos, el compadrazgo indio supervivirá algunos siglos, así de bien afianzado se encuentra en el pensamiento colectivo y en la idea individual del indígena de México.